



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.

- Estados Financieros intermedios separados condensados por el periodo de seis meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024.



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Índice

Estados financieros separados

Informe de Revisor Fiscal	1
Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados	3
Estados de Resultados Intermedios Integrales Separados Condensados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados	5
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados	6
Comentarios de la Gerencia para el primer semestre 2025	7

Notas a los estados financieros separados

1. Información general y operaciones	9
2. Bases de presentación	9
3. Políticas contables significativas	10
4. Juicios y estimaciones contables	10
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11
6. Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto	13
7. Inventarios	18
8. Impuestos	18
9. Propiedad planta y equipo, neto	24
10. Activos por derecho de uso, neto	27
11. Inversiones en subsidiarias	29
12. Inversiones en asociadas	33
13. Obligaciones financieras	34
14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	36
15. Patrimonio	37
16. Ingresos de actividades ordinarias	38
17. Costo de venta	41
18. Gasto por beneficios a empleados	42
19. Gastos de administración	42
20. Gastos de ventas	43
21. Otros ingresos	43
22. Otros gastos	44
23. Ingresos financieros	44
24. Costos financieros	45
25. Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	45
26. Instrumentos financieros	45
27. Compromisos y contingencias	51
28. Eventos subsecuentes	53
29. Reclasificaciones	53
certificado a los estados financieros separados	54



**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:

Accionistas de Promotora de Café Colombia S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2025, los correspondientes estados de resultados integrales intermedios separados condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y de flujos de efectivo intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios separados condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia separada condensada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia separada condensada, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Promotora de Café Colombia S. A. al 30 de junio de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

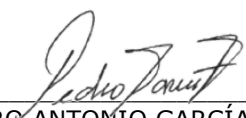
Bogotá, Colombia
14 de agosto de 2025

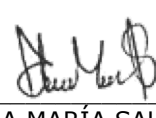
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
(En miles de pesos colombianos)

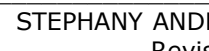


	NOTA	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		17.094.092	14.176.079
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5	65.132.263	51.319.777
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	6	24.951.266	17.791.015
Inventarios	7	70.642.342	67.040.632
Activos por impuestos corrientes	8	19.592.467	19.921.285
Otros activos		1.889.770	2.057.240
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		199.302.200	172.306.028
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	72.088.491	73.448.438
Activos por derecho de uso, neto	10	93.722.343	94.405.950
Otros activos intangibles, neto		718.308	819.995
Inversiones en subsidiarias	11	1.709.599	1.694.103
Inversiones en asociadas	12	4.634.756	4.647.017
Otros activos financieros		8.014.427	8.014.426
Activos por impuestos diferidos, neto	8	4.788.678	4.903.519
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		185.676.602	187.933.448
TOTAL ACTIVO		384.978.802	360.239.476
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	38.976.993	30.997.577
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	78.996.596	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	6	6.744.459	3.838.219
Beneficios a los empleados		12.692.603	16.629.235
Pasivos por impuestos corrientes	8	7.437.577	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	10	26.923.425	24.406.281
Ingreso diferido		2.548.470	2.769.632
TOTAL PASIVO CORRIENTE		174.320.123	161.760.408
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	73.944.209	72.935.168
Pasivos financieros por arrendamientos	10	73.686.404	76.118.562
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		147.630.613	149.053.730
TOTAL PASIVO		321.950.736	310.814.138
PATRIMONIO			
Capital social	15	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Resultados acumulados		(77.171.589)	(90.774.317)
TOTAL PATRIMONIO		63.028.066	49.425.338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		384.978.802	360.239.476

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
 Representante Legal


 ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.132626-T


 STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 180164-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
 (Véase mi informe 14 de agosto de 2025)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



		Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
		2025	2024	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	16	406.278.661	348.379.095	213.242.482	175.387.582
Costos de ventas	17	(170.300.875)	(144.870.532)	(92.053.738)	(72.557.605)
GANANCIA BRUTA		235.977.786	203.508.563	121.188.744	102.829.977
Gastos por beneficios a empleados	18	(70.328.938)	(70.107.707)	(37.113.358)	(35.021.018)
Gastos de administración	19	(12.131.716)	(14.280.799)	(4.776.680)	(7.351.449)
Gastos de ventas	20	(116.113.486)	(98.081.730)	(62.919.455)	(50.717.529)
Otros ingresos	21	9.110.711	6.005.623	5.697.749	3.757.966
Otros gastos	22	(7.916.733)	(4.031.093)	(4.318.498)	(1.598.377)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		38.597.624	23.012.857	17.758.502	11.899.570
Ingresos financieros	23	560.691	427.142	292.345	233.942
Costos financieros	24	(17.702.492)	(19.367.761)	(9.024.607)	(9.551.836)
Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación patrimonial	25	3.235	14.895	1.009	14.189
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		21.459.058	4.087.133	9.027.249	2.595.865
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		(7.856.330)	(3.052.022)	(3.520.200)	(2.148.635)
Corriente	8	(7.741.489)	(1.614.378)	(4.354.590)	(792.654)
Diferido		(114.841)	(1.437.644)	834.390	(1.355.981)
GANANCIA DEL EJERCICIO		13.602.728	1.035.111	5.507.049	447.230
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		13.602.728	1.035.111	5.507.049	447.230

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

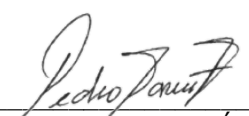
STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

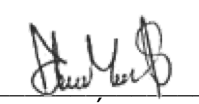


PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)

	Resultados acumulados					Total
	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total resultados acumulados	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(109.402.297)	6.264.803	(103.137.494)	20.226.555
Ganancia del ejercicio	-	-	1.035.111	-	1.035.111	1.035.111
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2024	87.938.480	35.425.569	(108.367.186)	6.264.803	(102.102.383)	21.261.666
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(97.039.120)	6.264.803	(90.774.317)	49.425.338
Ganancia del ejercicio	-	-	13.602.728	-	13.602.728	13.602.728
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025	91.611.810	48.587.845	(83.436.392)	6.264.803	(77.171.589)	63.028.066

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

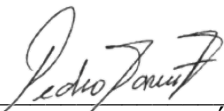
STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

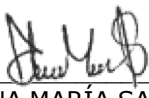
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	385.523.621	346.715.461
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(264.936.923)	(236.675.964)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(76.043.875)	(75.491.061)
Otros pagos por actividades de operación	(7.197.304)	(5.747.244)
Intereses pagados	(7.293.568)	(10.914.911)
Impuestos Pagados	(10.101.800)	2.445.385
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de operación	19.950.151	20.331.666
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses recibidos	192.588	107.142
Compras de otros activos a largo plazo	(1.694.846)	(1.666.548)
Compras de propiedades, planta y equipo	(6.411.728)	(8.417.395)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	2.755.043	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(11.050.224)	(7.731.855)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	7.418.076	2.070.186
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(8.791.091)	(15.638.470)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de préstamos	20.217.582	35.535.259
Reembolsos de préstamos	(9.193.960)	(19.792.212)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(19.264.669)	(17.815.385)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de financiamiento	(8.241.047)	(2.072.338)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.918.013	2.620.858
SALDOS AL COMIENZO DEL PERÍODO	14.176.079	12.937.308
SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO	17.094.092	15.558.166

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Comentarios de la gerencia de Procafecol S.A. para el segundo trimestre de 2025

En el periodo acumulado a 2025 Procafecol S.A tuvo un incremento del 17% en los ingresos por actividades ordinarias y del 68% en la ganancia por actividades de operación frente al mismo periodo del año anterior.

- A junio de 2025 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a \$406.279 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$38.598 millones de pesos.
- La ganancia del ejercicio fue de \$13.603 millones de pesos.

Bogotá, julio 2025 – El primer semestre del año representó importantes retos para Procafecol, durante el cual se enfocaron los esfuerzos en continuar fortaleciendo el posicionamiento de la marca Juan Valdez® y en generar valor para los caficultores colombianos. A pesar de un entorno económico global altamente incierto, marcado por tensiones comerciales y conflictos de orden público que acentuaron los desafíos relacionados con el crecimiento económico y la inflación, se logró avanzar en el cumplimiento de este propósito.

En el caso de Colombia, las proyecciones de crecimiento económico para 2025 también han sido ajustadas a la baja, pasando del 2,9% al 2,6% (Banrep). Este ajuste se da en un contexto en el que el banco central mantiene un enfoque históricamente conservador, manteniendo la tasa de interés de referencia en el 9,25%, contribuyendo a la reducción de la inflación al 4,8% en junio (DANE).

Así mismo, persisten importantes desafíos en el ámbito fiscal, evidenciados en la rebaja de la calificación de Standard & Poor's de la deuda soberana de Colombia, pasando de BB+ a BB con perspectiva negativa, impactando negativamente en el costo de financiamiento de la deuda pública y ejerciendo presión adicional sobre la tasa de cambio.

A pesar de este contexto de incertidumbre, resulta destacable mencionar que Procafecol S.A. presentó resultados positivos durante el primero y el segundo trimestre del año, demostrando su compromiso por generar valor a los caficultores colombianos y enfocando sus esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional. Así las cosas, en el primer semestre del año, la compañía alcanzó un crecimiento de los ingresos operacionales del 17% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de \$348.379 millones de pesos a \$406.278 millones de pesos.

Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron \$226.555 millones de pesos (+9% Vs 1S24), impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el segundo trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$52.464 millones de pesos (+14% Vs 1S24) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró mediante la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales.

En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en tiendas de barrio ascendieron a \$23.378 millones de pesos (+54% Vs 1S24), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$13.309 millones de pesos (+11% Vs 1S24) como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.

El canal internacional registró ventas en dólares por USD 19,5 millones (+28% Vs 1S24). Este buen desempeño se explica por un incremento en ventas de todos nuestros canales, así: i) segmento de consumo masivo +20%, ii) tiendas +29% y iii) canal institucional +100%. Es importante resaltar que este desempeño esta apalancado por la expansión de portafolio en cadenas existentes y la codificación de clientes importantes en mercados como EE. UU., Perú, Brasil Qatar y Rumania, así como la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.

Vale la pena destacar algunos hitos relevantes que alcanzamos durante este periodo como: i) apertura de la tienda Palma de Mallorca, la cual se convierte en la primera tienda en un aeropuerto europeo, ii) logramos llegar al centro comercial más grande del mundo ubicado en Dubai con la apertura de nuestra tienda en dicho país, iii)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

en línea con el plan de expansión seguimos consolidado el crecimiento en el mercado estadounidense a través de la apertura de la tienda Wynwood, y iv) nuestra participación en la feria asiática Expo Osaka.

Procafecol S.A. cuenta con un total de 643 tiendas activas, de las cuales 374 se encuentran en territorio colombiano y 269 en el exterior, y tiene presencia en 17.539 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo, y 99.087 tiendas de barrio en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la empresa presentó un crecimiento del 68% alcanzando los \$38.597 millones de pesos a en el acumulado a junio de 2025, lo que se tradujo en un incremento de 3 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 10%. Este aumento se dio por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales y la mejora en la eficiencia de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior y frente a lo presupuestado.

Finalmente, durante el primer semestre, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. aumentó en \$12.567 millones de pesos (+1.214% Vs 1S24), al pasar de \$1.035 millones de pesos a \$13.603 millones de pesos.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 548.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldez.com y www.cafedecolombia.com

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1. Información general y operaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta 19 de noviembre de 2052. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 2022 se dio la autorización para la ampliación de la vigencia de la sociedad hasta el 2102. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente el principal accionista. Procafecol S.A fue constituida con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.2 Firma de acuerdo

El 07 de mayo de 2024, Procafecol S.A suscribió un acuerdo por diez años con la compañía Green Coffee Company Holdings LLC para el desarrollo y distribución de café tostado Juan Valdez® en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá, con ventas estimadas de \$100 millones de dólares al 2030.

2. Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas -La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

Por otro lado, el numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

2.2 Bases de preparación - Los presentes estados financieros intermedios separados condensados corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia y de acuerdo al principio de negocio en marcha. Deben leerse en conjunto con los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024. La Compañía revela los hechos y transacciones significativos cuya variación respecto de la información reportada en el estado de situación financiera objeto de comparación sea igual o superior al 30% considerando que este umbral representa información relevante para los usuarios de información y en el estado de resultados se revela cada

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

una de las partidas de ingresos y gastos. Así mismo se revela información cualitativa necesaria para la interpretación de los mismos.

2.3 Bases de medición - Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a valor razonable y costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

3. Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los estados financieros separados condensados, Procafecol S.A. siguió las mismas políticas y métodos contables aplicados a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

3.1 Transacciones en moneda extranjera –

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso son las siguientes:

Moneda	TRM 30 de junio 2025	TRM 31 de diciembre 2024
USD	4.069,67	4.409,15
EUR	4.768,84	4.576,92
JPY	28,08	28,04

4. Juicios y estimaciones contables

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Deterioro de cartera

A través de la matriz de deterioro, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Procafecol S.A realiza una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

4.1.2 Arrendamientos –

Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas esperadas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. determinó que el tiempo mínimo que espera tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

4.1.3 Deterioro de la propiedad planta y equipo –

A efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC).

4.1.4 Programa de puntos de fidelización amigos –

Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez®. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones –

A continuación, se incluyen las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A realiza estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar (1)	61.822.494	49.284.699
Otros, anticipos y avances (2)	5.004.517	3.558.352
Anticipo de impuestos	472.686	516.490
Anticipos a empleados (3)	172.234	442
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	(2.339.668)	(2.040.206)
Total	65.132.263	51.319.777

(1) La variación obedece principalmente al aumento de las ventas en los segmentos de grandes superficies cadena nacional e internacional, para el periodo sobre el que se informa esta se encuentra clasificada en su mayoría como corriente. Las cuentas por cobrar de ventas a crédito de clientes diferentes al segmento de tiendas se componen así: Clientes nacionales (\$36.530.779) y clientes del exterior (\$25.291.715).

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (2) El incremento corresponde principalmente a las ventas de los últimos días del mes de junio de 2025 con tarjetas (las cuales no alcanzaron a ser reconocidas por las entidades bancarias), anticipos a proveedores por compras de insumos, entre otros.
- (3) El incremento obedece principalmente anticipos de viaje a empleados para la ejecución de distintas estrategias comerciales tales como: visitas comerciales, participación en ferias internacionales, inmersión en mercados claves para la operación y estudios de mercado. Estos anticipos están en proceso de legalización de acuerdo con las políticas de la Compañía.

5.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar-

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance al 31 de diciembre de 2023	1.175.432
Saldos recuperados	(120.575)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	784.891
Castigos	180.532
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	19.926
Balance al 31 de diciembre de 2024	2.040.206
Saldos recuperados	(59.493)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	383.495
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(24.540)
Balance al 30 de junio de 2025	2.339.668

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas comerciales por cobrar según la matriz de deterioro de la Compañía para los periodos en los que se informa:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 de junio de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	2,9%	13,4%	12,1%	17,4%	35,2%	15,3%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	57.963.070	1.513.928	1.381.590	650.927	114.093	61.522	137.364	61.822.494
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.669.408	202.431	167.529	113.356	40.150	9.430	137.364	2.339.668
31 de diciembre de 2024	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,4%	15,0%	13,1%	41,9%	20,3%	66,7%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	47.517.838	956.768	472.090	166.376	26.598	11.901	133.128	49.284.699
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.618.760	143.587	61.674	69.723	5.393	7.941	133.128	2.040.206

6. Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

6.1 Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a partes relacionadas-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	País de origen	Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
		Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	5.787	58.045	65	54.155
Subsidiarias					
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	-	-	1.143.149	1.102.001
NFCGC Investments INC.	Estados Unidos	12.083.827	4.706.152	-	-
NFCGC Retail LLC	Unidos	2.955.704	2.758.827	-	-
Cafescol Tiendas SL.	España	3.221.846	-	49.314	-
Procafecol Mena Holdings LTD	Emiratos Árabes Unidos	440.009	530.829	-	-
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	5.345.655	6.672.109	64.191	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	-	20.769
Cafescol Tiendas SL.	España	-	1.154.439	-	-
-					
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	14.975	80.133	5.487.740	2.634.223
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	883.463	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	-	-	-	27.071
Total		24.951.266	17.791.015	6.744.459	3.838.219

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Subsidiarias (1)	6.313.669	3.450.012
Asociadas (2)	5.345.655	8.175.134
Otras partes relacionadas (3)	899.390	1.945.658
Casa Matriz (4)	16.532	58.558
Deterioro	(327.454)	(392.127)
Total	12.247.792	13.237.235
Préstamos a subsidiarias (5)	12.703.474	4.553.780
Total porción corriente	24.951.266	17.791.015
Total	24.951.266	17.791.015

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) El incremento corresponde principalmente al traslado de la cartera de Cafescol Tiendas SL que a diciembre de 2024 se clasificaba como asociada y producto del cambio en la participación paso a ser subsidiaria de Procafecol S.A (ver nota 11).
- (2) La disminución corresponde principalmente al traslado de los saldos de la sociedad Cafescol Tiendas SL. Por otro lado, se presenta una disminución en ventas de bienes a la asociada Promotora Chilena de Café Colombia S.A.
- (3) La variación se relaciona principalmente a la disminución en ventas de bienes a las sociedades: Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, cuyos saldos asciende a \$883.403 y \$15.987 respetivamente.
- (4) La disminución obedece al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.
- (5) El saldo corresponde a préstamos desembolsados a la subsidiaria NFCGC Investments INC por valor de \$USD 1.700.000 (equivalentes a \$6.918.439) los cuales tienen vencimiento en el 2025 y préstamos por valor de USD 1.200.000 (equivalentes a \$4.883.604) con vencimiento del 2026, todos los préstamos tienen una tasa pactada de interés de SORF + (3), por otra parte se otorgó un nuevo préstamo a la subsidiaria Cafescol Tiendas SL. por valor de \$150.000 (equivalentes a \$610.450) con una tasa de interés de SORF + (2,4), el cual tiene vencimiento en el 2025. El valor restante obedece a cobro de intereses de los préstamos vigentes a la subsidiaria NFCGC Investments INC.

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas. De acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas
Balance al 31 de diciembre de 2023	165.242
Saldos recuperados	(1.186)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	213.641
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	14.430
Balance al 31 de diciembre de 2024	392.127
Saldos recuperados	(379.539)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	329.586
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(14.720)
Balance al 30 de junio de 2025	327.454

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de la Compañía:

30 de junio de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	0,0%	11,6%	11,6%	11,6%	11,6%	11,6%	100%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	9.828.813	204.308	912.631	425.553	501.827	691.444	10.670	12.575.246
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	164	23.618	105.500	49.194	58.377	79.931	10.670	327.454

31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	1,4%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	11.677.504	1.940.983	3.286	6.540	1.049	-	-	13.629.362
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	158.489	232.336	393	783	126	-	-	392.127

6.2 Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas –

A continuación, se detalla las cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas para cada clase:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras partes relacionadas (1)	5.487.740	2.661.296
Subsidiarias	1.192.462	1.101.998
Asociadas (2)	64.191	20.770
Matriz (3)	66	54.155
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	6.744.459	3.838.219

(1) El incremento obedece a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.

(2) El incremento obedece reintegro de servicios y apoyo promocional con la sociedad Promotora Chilena de Café Colombia S.A.

(3) Durante el primer semestre de 2025 se realizó el pago de facturas por el concepto de reintegro de servicios tecnológicos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.3 Transacciones comerciales - Compras y ventas

Procafecol S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	País de origen	Tipo de Transacción	Al 30 de junio de 2025		Al 30 de junio de 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	Arrendamientos	76.472	-	700.087	-
		Bienes	-	65.255	-	12.014
		Servicios	144.453	17.053	1.319.072	19.259
Subsidiarias						
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	Arrendamientos	38.115	-	30.833	-
NFCGC Investments Inc.	Estados Unidos	Servicios	-	271.709	-	281.162
NFCGC Retail LLC		Bienes	-	4.610.374	-	2.874.937
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	2.355.734	-	-
		Servicios	536.477	-	-	-
Asociadas						
Promotora Chilena S.A.	Chile	Bienes	-	19.136.385	-	9.483.129
		Servicios	587.829	-	-	-
		Arrendamientos	-	-	5.584	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	147.333	-	4.756	-
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	-	-	1.133.692
		Servicios	-	-	290.048	-
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A.	Colombia	Bienes	-	18.331	-	19.783
		Servicios	13.325.067	-	10.489.516	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	1.963.370	-	1.888.298
		Bienes	-	22.005	-	-
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	Servicios	16.025	-	43.816	-

6.4 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia para al 30 de junio 2025 y el 2024 fue la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Beneficios corto plazo	12.902.081	11.813.447
Beneficios por terminación	31.864	-
Total	12.933.945	11.813.447

La compensación de los directores y ejecutivos clave de la gerencia es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y competitividad externa.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7. Inventarios

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	39.305.046	42.004.276
Productos terminados (2)	20.644.720	14.446.406
Materiales y suministros	7.199.118	6.780.010
Materias primas	3.493.458	3.809.940
Total	70.642.342	67.040.632

(1) El saldo corresponde principalmente a inventario de café liofilizado e insumos que se requieren para la prestación de servicios, así como productos de mercadeo e impulso.

(2) Durante el primer semestre, la Compañía presentó un incremento del 43% con relación al año 2024, con el fin de asegurar la disponibilidad en las existencias de la línea de café empaçado.

Los inventarios con un valor en libros de \$35.000 millones se han ofrecido como garantía para el pago oportuno de préstamos bancarios (ver nota 13).

8. Impuestos

8.1 Impuesto a las ganancias

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2025.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia ° NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2020 y 2024. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión Social" Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Así mismo, la Ley 2155 de 2021 introdujo el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual fue prorrogado por el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) para los años gravables 2024, 2025 y 2026. Este beneficio permite reducir el término general de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementario, siempre que el impuesto neto de renta del año correspondiente se incremente frente al del año inmediatamente anterior, en los siguientes términos: Cuando el incremento sea igual o superior al 35%, la declaración quedará en firme en seis (6) meses contados desde su presentación. Si el incremento es al menos del 25%, el término de firmeza será de doce (12) meses.

El beneficio no será aplicable en los siguientes casos: (i) cuando el contribuyente goce de beneficios tributarios en razón a su ubicación geográfica (por ejemplo, ZOMAC o zonas francas); (ii) cuando se demuestren retenciones en la fuente declaradas y no practicadas; o (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (equivalente a \$3.536.000 para el año 2025).

Este beneficio únicamente aplica para el impuesto sobre la renta y complementario, por lo tanto, no afecta los términos de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre las ventas ni de retención en la fuente, los cuales seguirán rigiéndose por las normas generales del Estatuto Tributario.

8.1.1 Gasto por impuesto a las ganancias –

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Resultado del ejercicio	13.602.728	1.035.111
Gasto de renta		
Período corriente	7.437.577	1.602.035
Ajuste por períodos anteriores	303.912	12.343
Total gasto por impuesto Corriente	7.741.489	1.614.378
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	114.841	1.437.644
Total Gasto por impuesto a la Renta	7.856.330	3.052.022
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la Renta	21.459.058	4.087.133
Tasa efectiva de Tributación	36,61%	74,67%
Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:		
50% GMF no deducible	699.572	667.636
Costos y gastos no deducibles	1.648.968	3.522.142
Diferencia en cambio no realizada	2.124.626	1.511.412
Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:		
Método de participación	3.235	14.895
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	2.583.315	4.513.947
Beneficio tributario por contratación de personas en condición de discapacidad	656.085	529.637
Ingresos no gravados	-	80.693
Recuperación de deterioro	1.357.635	-
Renta líquida del ejercicio	21.331.954	4.649.151
Tarifa impuesta sobre la renta	35,0%	35,0%
Renta líquida gravable	21.331.954	4.649.151
Impuesto sobre la renta	7.466.184	1.627.203
Ajuste por períodos anteriores	303.911	12.343
Descuentos tributarios	28.606	25.168
Impuesto neto de renta	7.741.489	1.614.378

8.1.2. Tarifa del impuesto sobre la renta

Tarifa del impuesto sobre la renta

A continuación, se señalan las tarifas aplicables a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, que de acuerdo con las normas fiscales se deben tener en cuenta por cada año:

Año	Tarifa General
2022 y siguientes	35% *

*El cambio de tarifa a partir de 2022 fue introducido por la Ley 2155 de 2021 ° Ley de Inversión social.

Renta Presuntiva. Para el año gravable 2021 y siguientes, el porcentaje es 0%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.1.3 Activos por impuestos corrientes-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto a las ganancias (1)	9.442.916	10.332
Anticipos y Retenciones de Impuestos (2)	9.350.997	16.572.338
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (3)	798.554	3.338.615
Total	19.592.467	19.921.285

(1) El aumento se presenta por el reconocimiento del saldo a favor generado en la declaración de renta de 2024. A diciembre de 2024 ya se había reclamado el saldo a favor de la declaración de renta de 2023.

(2) La disminución se presenta porque el saldo de 2024 corresponde a autorretenciones y retenciones del año completo, mientras que para el 2025 corresponde a medio año.

(3) La disminución se presenta por la utilización del descuento tributario por activos fijos reales productivos en la declaración de renta de 2024, presentada en 2025.

8.1.4 Activos por impuestos diferidos, neto-

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera para junio 2025 y diciembre 2024:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Saldo al 30 de junio de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Activo por impuesto diferido				
Activos por derecho de uso (1)	2.610.175	2.320.456	289.719	261.331
Diferencia en cambio (2)	997.833	1.158.374	(160.541)	(1.050.887)
Deudores comerciales	810.991	697.591	113.400	149.608
Provisión de cuentas por pagar	369.679	727.098	(357.419)	(797.696)
Total	4.788.678	4.903.519	(114.841)	(1.437.644)

(1) Impuesto diferido proveniente de activos arrendados, reconocidos bajo NIIF 16.

(2) Cálculo de impuesto diferido sobre diferencia en cambio no realizada.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

8.1.5. Pasivos por impuestos corrientes-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	7.437.577	10.130.071
Total	7.437.577	10.130.071

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

(1) Corresponde al valor provisionado de impuesto de Renta del año 2025.

8.1.6. Precios de Transferencia-

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La compañía presentó en el mes de septiembre de 2024 el Estudio de Precios de Transferencia por el año gravable 2023, sin originar correcciones a la Declaración de Renta de 2023. Para el año 2024 el estudio se encuentra en preparación y tampoco se esperan ajustes al impuesto de renta.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto grava a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no están gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco son contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se genera por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.388 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determina conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% es temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada °TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando él no residente (considerando también sus partes vinculadas):

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplicará a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La tarifa de impuestos se determina así:

Contenido En 100 ml	2024	2023
< a 6 g	\$ -	\$ -
>ó=6 g y < a 10 g	\$ 28	\$ 18
> a 10 g	\$ 55	\$ 35

Contenido En 100 ml	2025
< a 5 g	\$ -
>ó=5 g y < a 9 g	\$ 38
> a 9 g	\$ 65

d. Impuesto a los productos comestibles Ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

La tarifa de comestibles ultaprocesados es: 10% para el 2023, 15% para el 2024 y 20% para el 2025 en adelante.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

9. Propiedad planta y equipo, neto

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Maquinaria y equipo	40.194.408	40.820.524
Edificios Mejoras en propiedad ajena	23.339.401	24.433.014
Equipo de comunicación y computación	4.197.699	4.622.339
Construcciones en curso	3.730.534	3.126.945
Muebles y enseres (1)	626.449	445.616
Total	72.088.491	73.448.438

(1) El incremento corresponde principalmente a muebles y enseres comprados por la remodelación y ampliación de las instalaciones donde se encuentra ubicada la oficina central de la Compañía.

En la siguiente tabla se muestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Edificios – Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.080.149	88.381.977	1.451.021	8.578.520	3.340.011	141.831.678
Adquisiciones	467.358	4.566.169	46.337	292.576	3.044.955	8.417.395
Traslados	2.689.203	1.388.719	(2.654)	-	(4.075.268)	-
Retiros	(8.348)	(2.081.352)	(105.472)	(671.697)	-	(2.866.869)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(2.060)	-	-	-	-	(2.060)
Saldo al 30 de junio de 2024	43.226.302	92.255.513	1.389.232	8.199.399	2.309.698	147.380.144
Saldo al 31 de diciembre de 2024	47.694.876	98.274.771	1.463.988	10.090.259	3.126.945	160.650.839
Adquisiciones	-	3.425.332	228.608	239.794	2.517.994	6.411.728
Traslados	1.581.660	332.745	-	-	(1.914.405)	-
Retiros	(2.057.198)	(4.143.329)	(92.101)	(252.432)	-	(6.545.060)
Saldo al 30 de junio de 2025	47.219.338	97.889.519	1.600.495	10.077.621	3.730.534	160.517.507
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19.621.208)	(52.714.544)	(1.053.380)	(5.091.200)	-	(78.480.332)
Retiros	6.881	1.858.889	94.840	633.396	-	2.594.006
Gasto de depreciación	(1.931.910)	(3.692.131)	(41.753)	(509.699)	-	(6.175.493)
Ventas	(727)	705	22	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	(21.546.964)	(54.547.081)	(1.000.271)	(4.967.503)	-	(82.061.819)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(23.261.862)	(57.454.247)	(1.018.372)	(5.467.920)	-	(87.202.401)
Retiros	1.715.420	3.720.734	90.552	238.895	-	5.765.601
Gasto de depreciación	(2.333.495)	(3.961.598)	(46.226)	(650.897)	-	(6.992.216)
Saldo al 30 de junio de 2025	(23.879.937)	(57.695.111)	(974.046)	(5.879.922)	-	(88.429.016)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024	24.433.014	40.820.524	445.616	4.622.339	3.126.945	73.448.438
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 30 de junio de 2025	23.339.401	40.194.408	626.449	4.197.699	3.730.534	72.088.491

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1 Activos depreciados en uso-

A continuación, se detalla el importe bruto de los activos totalmente depreciados que se encuentran en uso al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Activos totalmente depreciados y en uso	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Costo Histórico		
Maquinaria y equipo	20.314.709	20.258.896
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	8.552.637	8.776.317
Equipo de comunicación y computación	2.576.884	2.576.213
Muebles y enseres	542.200	552.823
Total	31.986.430	32.164.249

Actualmente la Compañía se encuentra evaluando la procedencia de asignar vidas útiles remanentes de acuerdo con la NIC 16.

9.2 Deterioro de valor de los activos-

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(108.492)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	108.492
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(6.886)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6.886)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	-
Saldo al 30 de junio de 2025	(6.886)

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2025 las demás categorías de Propiedad Planta y Equipo no presentaron indicios de deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Activos por derecho de uso, neto

10.1 Activos por derechos de uso-

Costo	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo al 31 de diciembre de 2023	176.700.178	652.620	177.352.798
Adiciones por nuevos contratos	40.217.833	-	40.217.833
Ajuste sobre contratos	5.342.120	-	5.342.120
Saldo al 31 de diciembre de 2024	222.260.131	652.620	222.912.751
Adiciones por nuevos contratos (1)	11.269.491	-	11.269.491
Ajuste sobre contratos	2.303.422	-	2.303.422
Saldo al 30 de junio de 2025	235.833.044	652.620	236.485.664
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(101.269.285)	(652.620)	(101.921.905)
Gasto por depreciación	(26.584.896)	-	(26.584.896)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(127.854.181)	(652.620)	(128.506.801)
Gasto por depreciación	(14.256.520)	-	(14.256.520)
Saldo al 30 de junio de 2025	(142.110.701)	(652.620)	(142.763.321)
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024	94.405.950	-	94.405.950
Total activos por derecho de uso al 30 de junio de 2025	93.722.343	-	93.722.343

(1) Corresponde a la renovación de contratos de arrendamientos de las tiendas Juan Valdez por valor de \$10.688.064 y a la inclusión de nuevos contratos por aperturas de tiendas por valor de \$581.427.

10.2 Pasivos financieros por arrendamientos-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Al 30 de junio de 2025

Pasivos por arrendamiento	Total	Corto plazo		Largo plazo		Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Pasivos por arrendamiento operativo (1)	83.609.828	26.570.508	23.632.500	27.607.264	5.799.556	57.039.320
Pasivos por Leasing Financiero (2)	17.000.001	352.917	655.766	2.007.881	13.983.437	16.647.084
Total pasivos financieros por arrendamientos	100.609.829	26.923.425	24.288.266	29.615.145	19.782.993	73.686.404

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Corresponde a la valoración de los contratos de arrendamientos fijos de las tiendas Juan Valdez donde la Compañía es arrendataria. La tasa de descuento promedio utilizada para la valoración de los pagos de arrendamiento corresponde a 12,84% para junio 2025 y 14,67% para diciembre 2024.
- (2) Durante el 2024 la Compañía suscribió un contrato leasing Inmobiliario con el banco Davivienda con las siguientes condiciones:
 - Cuantía: 17.000 millones de pesos
 - Plazo: 180 meses
 - Tasa de interés: IBRM M.V + 1.28%
 - Pago a capital: Mes vencido, con periodo de gracia a capital los primeros 360 días
 - Pago de intereses: Mes vencido
 - Opción de compra: 10% del valor de contrato
 - Garantía: pagaré en blanco con carta de instrucciones

Al 31 de diciembre de 2024

Pasivos por arrendamiento	Total	Corto plazo		Largo plazo		Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Pasivos por arrendamiento operativo	83.453.176	24.220.286	21.493.576	31.268.723	6.470.591	59.232.890
Pasivos por Leasing Financiero	17.071.667	185.995	489.609	1.845.461	14.550.602	16.885.672
Total pasivos financieros por arrendamientos	100.524.843	24.406.281	21.983.185	33.114.184	21.021.193	76.118.562

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Arrendamiento bajo el modelo general - "NIF 16" (1)	19.264.669	17.815.385
Arrendamiento variable (2)	8.706.364	7.710.011
Arrendamiento de bajo valor	3.424.252	2.309.070
Total pago de arrendamiento	31.395.285	27.834.466

- (1) El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas es de un año. Sin embargo, estos se encuentran valorados a la máxima prórroga esperada la cual depende del activo principal, es decir, del contrato de arrendamiento de los locales de las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Algunos de los arrendamientos contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 28% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. Procafecol S.A espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

11. Inversiones en subsidiarias

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en subsidiarias al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones		Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
		Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pod Col Coffee Ltda. (1)	Colombia	999	999	99,9%	99,9%	1.697.338	1.694.103
Cafescol Tiendas SL. (2)	España	2.758	2.758	100%	26%	12.261	-
NFCGC Invesment Inc. (3)	Estados unidos	105.875	105.875	99,7%	99,7%	-	-
Procafecol Mena Holding (4)	Emiratos Árabes Unidos	100	100	100%	100%	-	-
Saldo inversiones al final del periodo						1.709.599	1.694.103

Las inversiones en subsidiarias se reconocen en los estados financieros separados bajo el método de participación patrimonial.

- (1) **Pod Col Coffee Ltda.:** La sociedad Pod Col Coffee Limitada (PCC LTDA.) tiene por objeto social la comercialización de café colombiano en todas sus formas, comercialización de porciones individuales de café POD, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano en distintas presentaciones y distintos puntos de venta a nivel nacional o a nivel internacional. A mediados de 2004 Procafecol S.A. adquirió 60 cuotas sociales cada una por valor de \$1 millón, lo que implica una inversión total de \$60.000. En el primer trimestre de 2006, Procafecol S.A. adquiere 939 cuotas sociales de PCC Ltda., por valor de \$1.035.526 para una propiedad total de 999 cuotas que representan el 99,9% del capital de la Compañía. El saldo corresponde a la actualización de método de participación patrimonial sobre la inversión, para primer semestre de 2025 se reconoció en el resultado una ganancia por \$3 millones por este concepto. (Ver nota 25).

Al 30 de junio de 2025 se realizó el test de deterioro de la inversión, como resultado de este análisis no se presentaron indicios de deterioro.

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	1.701.909	1.705.613
Total Pasivo	2.872	9.813
Activos Netos	1.699.037	1.695.800
	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	32.904	30.833
Ganancia del año	3.237	2.636

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) **Cafescol Tiendas S.L.:** A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de esta sociedad, con un costo de 180.000 Euros, representado en el 100% de la propiedad. En agosto de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L."; fecha en la cual mediante acta de la Junta General Universal se aprobó la ampliación de capital social con aportación dineraria y compensación de créditos así: costo total de la emisión EUR 5.083.330 representado en 973.330 cuotas adicionales, para un total de EUR 5.263.330 de las cuales Procafecol S.A posee una participación del 25%, el restante pertenece a la sociedad Casual Brand Group SL. Esta Compañía cumplen la función de operador de las Tiendas Juan Valdez® en España.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria del 2009 se autorizó la compensación de pérdidas acumuladas por valor de EUR 4.179.997 con cargo a las cuentas de prima de emisión y reducción de capital quedando completamente cancelada y simultáneamente un aumento hasta la cifra de EUR 3.100.000 mediante la creación de 10.000 participaciones sociales cuyo valor nominal fue de 1 euro y una prima de EUR 309 por cuota, esto se da con el fin restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas. No se presentaron modificaciones en el porcentaje de participación de los inversionistas.

Mediante acta de junta general extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020, se estableció el aumento de capital de la sociedad, con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales cuyo valor nominal fue de EUR 1 y prima de emisión por EUR 1.149 por cuota, Posteriormente mediante acta del 2022 la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de 244 nuevas cuotas cuyo valor nominal fue de 1 EUR y prima de emisión de por EUR 1.149 por cuota.

Por otro lado, mediante acta de Junta Extraordinaria y Universal en el 2023 se autoriza la disminución de la prima de emisión de acciones por valor de EUR 3.945.202 y reserva voluntaria por valor de EUR 764.901 para un total de EUR 4.710.103, con el fin de revertir las pérdidas acumuladas a esa fecha.

Como consecuencia de lo anterior el capital social a 30 junio de 2024 obedece a EUR 10.744 representado en 10.744 cuotas. En donde Procafecol S.A fue dueña de 25,67%, el 74,33% le pertenece a la sociedad Parada Jove S.L.

Hasta el año 2023 Procafecol S.A había reconocido el deterioro del 100% de la inversión, como consecuencia de la compensación de pérdidas Cafescol S.L logró recomponer el capital y desde allí los resultados y las proyecciones del negocio empezaron a ser positivas, por tanto, Procafecol S.A revirtió las pérdidas por deterioro de valor reconocidas hasta el costo de la inversión por valor de EUR 2.758.

Adquisición del 100% de la sociedad de Cafescol Tiendas

Mediante Junta de Socios celebrada el mes de marzo, Cafescol Tiendas SL compró las participaciones de Parada Jove para su amortización y reducción de capital, por consiguiente, las participaciones de Parada Jove se cancelaron y como resultado de esta operación Procafecol S.A siguió con las mismas participaciones que mantenía (2.758 acciones), las cuales actualmente representan el 100% de participación sobre Cafescol Tiendas SL.

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	5.473.472	4.112.334
Total Pasivo	3.229.305	1.830.706
Activos Netos	2.244.167	2.281.628
	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	3.505.435	3.877.795
Utilidad del Año	4.275.830	196.663

- (3) **NFCGC Investments INC.:** Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, es una Holding conformada por cinco sociedades: NFCGC Café, LLC., a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en ese país, NFCGC Airpots, LLC., NFCGC Retail LLC y NFCGC Franchises, LLC, esta última Compañía fue constituida para que actúe como administrador del sistema de franquicias de la marca Juan Valdez Café en los Estados Unidos y NFCGC Management LLC quien administra las tiendas de café del franquiciado Best Coffee Franchises Company, siendo NFCGC Investments Inc la controladora de estas cinco sociedades.

La sociedad fue constituida en septiembre de 2004 con un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. Del total de acciones, Procafecol S.A. poseía de 9.636 acciones, lo que le representa una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor nominal de US\$96,36 y un monto adicional pagado total de US\$1.059.863,64.

Como parte del plan estratégico de Procafecol S.A., y con el objetivo de fortalecer financieramente a NFCGC Investments, Inc., el 31 de diciembre de 2021, con autorización de la Junta Directiva mediante acta 171 del 17 de diciembre de 2021, Procafecol S.A., realizó una contribución en especie a NFCGC Investments, INC., consistente en la capitalización de facturas comerciales por cobrar expresados dólares de los Estados Unidos de América, en intercambio por nuevas acciones en esta subsidiaria así:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 2.895.005,80	USD 0,01	26400	USD 109,66	USD 264,00	USD 2.894.741,80

Capitalización cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos

Mediante acta 191 del 26 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de Procafecol S.A aprobó la capitalización de las cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos que mantenía con la subsidiaria NFCGC Investments INC por su valor nominal de \$29.741 millones (equivalentes a \$USD 7.682.311,33). Esta aprobación se dio con previa revisión y concepto favorable del Comité de Auditoría. Como política, la Compañía venía reconociendo estos instrumentos financieros a su valor razonable.

Previamente a su capitalización, el instrumento que estaba valuado en \$11.643 millones de pesos, fue llevado a su valor nominal para proceder luego a la capitalización mencionada.

La decisión de la capitalización se dio con el objetivo de: 1) continuar con la estrategia de expansión internacional en el mediano y largo plazo 2) ahondar en esfuerzos para apalancar el crecimiento en Estados Unidos y el fortalecimiento patrimonial de la subsidiaria NFCGC Investments INC y 3) reducir la

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

presión de caja para NFCGC Investments INC con ocasión a las cuentas por pagar que la subsidiara mantenía con Procafecol S.A. desde el año 2010 y que a partir del año 2024 debe empezar a cancelar.

A continuación, se presenta el detalle de las nuevas acciones en la subsidiaria:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 7.682.311,33	USD 0,01	69839	USD 110,00	USD 698,39	USD 7.681.612,94

Una vez protocolarizada la capitalización, la nueva participación accionaria de Procafecol S.A. en NFCGC Investments Inc., es la siguiente:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 36.036	USD 69.839,19	105875	USD 0,01	USD 1.058,75	USD 11.636.218,38

Posterior a la capitalización Procafecol S.A., pasó de tener una participación del 99.00% al 99,66%.

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	83.736.294	84.028.568
Total Pasivo	77.742.527	74.010.471
Activos Netos	5.993.767	10.018.097
	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	42.183.136	30.298.635
(Pérdida) Utilidad del Año	(3.249.883)	3.270.818

- (4) **Procafecol Mena Holdings LTD.:** – Sociedad Privada Limitada por Acciones, constituida bajo el registro No. 000008354, de noviembre 29 de 2022, de conformidad con la Autoridad de Registro del Mercado Global de Abu Dhabi (MGAD), su domicilio principal es office 611, 6th floor, Al Khatem Tower, Adgm quare, Al Maryah Island, Abu Dhabi, United Emiratos Árabes Unidos, donde Procafecol S.A. posee el 100% de participación sobre esta sociedad.

Esta sociedad es una Holding que tiene como propósito poseer acciones en Procafecol Arabia Limited, en la cual Procafecol Mena Holdings LTD., tiene una participación del 15%, esta última sociedad está encargada del proceso de expansión de la marca Juan Valdez en Emiratos Árabes Unidos y otros territorios de la región MENA.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	-	-
Total Pasivo	497.521	539.023
Activos Netos	(497.521)	(539.023)

	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	-	-
Utilidad (Pérdida) del Año	-	-

12. Inversiones en asociadas

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en asociadas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
			Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	3.900	20%	20%	1.234.588	1.234.588
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	35%	35%	3.400.168	3.400.168
Cafescol Tiendas SL. (3)	España	2.758	100%	26%	-	12.261
Coffeecal Inc. (4)	Estados unidos	200.000	20%	20%	-	-
Saldo inversiones al final del periodo					4.634.756	4.647.017

- (1) **Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A:** Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Promotora Ecuatoriana, celebrada el 20 de septiembre de 2022, se aprobó el aumento de capital por USD \$1.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones pagadas por los accionistas: Interfoodservices S.A por \$USD 800.000 y Procafecol S.A por \$USD 200.000, los cuales fueron desembolsados durante el segundo semestre del 2022. Mediante escritura pública No. 20221701036P04919 del 06 de diciembre de 2022 la sociedad Promotora Ecuatoriana de Café Colombia protocolizó el aumento del capital por \$USD \$1.000.000. Como consecuencia del aumento de capital al 30 de junio de 2024 Procafecol S.A posee 3.900 acciones con un porcentaje de participación 20% mientras Interfoodservices S.A posee 15.129 acciones con un porcentaje de participación de 73.18%, el restante 6,2% lo posee accionistas minoritarios.

La Compañía Int Food Services Corp es la compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana. Por otro lado, la Compañía Premier Trading Premtrading S.A es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A debido a que su principal accionista es Interfoodservices S.A., quien a su vez es accionista mayoritario de Promotora Ecuatoriana de Café Colombia.

- (2) **Promotora Chilena de Café Colombia S.A. Procafecol S.A:** posee para junio de 2025 y 31 de diciembre de 2023, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Chile. A 30 de junio del 2025 no se presentaron cambios en el valor de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

inversión dado que no hay capitalizaciones adicionales y según la política contable, las inversiones en asociadas son medidas al costo en los estados financieros separados.

- (3) **Cafescol Tiendas SL:** La reducción se debe principalmente a la readquisición de la participación que la Compañía tiene en Cafescol Tiendas SL y, por ende, al traslado de sus saldos como una subsidiaria (Ver nota 11 numeral (2)).
- (4) **Coffeecol Inc. – Procafecol S.A.** posee el 20% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta Compañía está establecida en Estados Unidos.

Al 30 de junio de 2025 se encuentra deteriorada el 100% de la inversión dado que esta Compañía cesó sus operaciones.

13. Obligaciones financieras

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras (1)	112.190.930	103.305.837
Intereses sobre obligaciones financieras	730.272	626.908
Total	112.921.202	103.932.745
Menos porción corto plazo	38.976.993	30.997.577
Total largo plazo	73.944.209	72.935.168

- (1) Para el año 2025 la Compañía adquirió nuevos préstamos con entidades financieras. La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 7,79% y el 12,62% para junio de 2025 y para diciembre 2024 entre 7,91% y 11,97%.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

13.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 30 de junio de 2025

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP (1)	42.592.777	3.983.162	6.873.894	25.357.024	6.378.697
Bancolombia (2)	28.160.182	21.493.516	3.333.333	3.333.333	-
Responsability (3)	22.815.152	25.001	4.558.030	13.674.091	4.558.030
BBVA (4)	11.107.155	6.896.044	2.822.222	1.388.889	-
Banco de Occidente	6.562.555	4.895.889	1.333.333	333.333	-
Davivienda USD (5)	1.683.381	1.683.381	-	-	-
Total	112.921.202	38.976.993	18.920.812	44.086.670	10.936.727

- (1) El 01 de febrero de 2024, la Compañía suscribió con Banco Davivienda un contrato corporativo de largo plazo con el propósito de reperfilar parcialmente la deuda a corto plazo y continuar el plan de expansión de Procafecol S.A., en línea con la estrategia de negocio. Este contrato tiene las siguientes condiciones: monto hasta \$56.633 millones con un plazo de 84 meses, pagos de capital e intereses mensuales vencidos y un año de gracia en los pagos de capital. Este préstamo tiene garantía mobiliaria incluye prenda sobre los inventarios y recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de ocho tiendas Juan Valdez® destinados para el pago de las obligaciones con esta entidad.
- (2) Este préstamo cuenta con una garantía de fuente de pago mediante un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bancolombia a través de la cual se creó un Fideicomiso para el recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de diez tiendas Juan Valdez® que serán destinadas al pago de las obligaciones con esta entidad.
- (3) El 05 de julio de 2024, la Compañía suscribió con el fondo de inversión ResponsAbility Climate Smart Agriculture & Food Systems Fund un contrato de préstamo a largo plazo, con el propósito mejorar la estructura de capital mediante el pago de las obligaciones de deuda a corto plazo y apalancar las inversiones del 2024 y 2025 enfocadas a continuar con el plan de expansión y mejorar la eficiencia operativa. El contrato de préstamo se generó por un importe USD 5.600.000 con un plazo de 84 meses y un periodo de 24 meses de gracia.
- Estos préstamos tienen pactados covenants financieros y de información tales como , los cuales tienen aplicación y medición para el primer trimestre de 2025; La subsidiaria NFCGC Investments INC., es codeudora y acepta solidariamente las obligaciones derivadas de este préstamo.
- (4) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de diez tiendas Juan Valdez®.
- (5) La Compañía mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de \$USD 411.857,38. Durante el 2025 se realizaron pagos a capital por valor de USD 410.958,9 Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez®, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP	43.383.071	2.253.031	5.728.243	23.142.103	12.259.694
Responsability	24.723.743	32.503	2.469.124	14.814.744	7.407.372
Bancolombia	16.333.313	16.333.313	-	-	-
BBVA	8.981.234	5.225.679	3.394.444	361.111	-
Banco de Occidente	6.872.118	3.513.785	2.358.333	1.000.000	-
Davivienda USD	3.639.266	3.639.266	-	-	-
Total	103.932.745	30.997.577	13.950.144	39.317.958	19.667.066

14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se detalla los saldos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores (1)	31.006.083	23.125.666
Otros costos y gastos acumulados por pagar	16.254.399	14.234.280
Regalías	10.384.977	10.023.131
Servicios técnicos y de mantenimiento	5.979.995	7.400.965
Impuesto a las ventas por pagar	5.696.193	4.476.627
Impuestos retenidos	2.542.200	3.354.340
Transportes, fletes y acarreos	1.872.932	1.802.439
Arrendamientos	1.313.453	1.052.574
Impuesto de industria y comercio	1.228.863	1.301.417
Publicidad (2)	1.099.540	2.049.253
Servicios públicos (3)	768.383	577.219
Honorarios (4)	702.566	2.292.796
Tasas, contribuciones y otros impuestos (5)	89.730	1.076.005
Seguros (6)	48.305	222.681
Comisiones (7)	8.977	-
Total	78.996.596	72.989.393

- (1) Obedece a cuentas por pagar a proveedores las cuales se componen así: proveedores nacionales (23.032.305) y proveedores del exterior (7.973.778).

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y generalmente tienen plazos de pago entre 30 a 60 días.

- (2) La variación se debe a una menor ejecución del gasto relacionado con la estrategia publicitaria.

- (3) El incremento se debe al aumento en el consumo de servicios públicos el cual está directamente relacionado con el aumento en ventas.

- (4) La disminución corresponde a pagos de facturas de honorarios principalmente relacionados con servicios jurídicos, consultoría de servicios tecnológicos, capacitación de personal y servicios de Revisoría Fiscal entre otros y a la disminución en la ejecución del gasto de honorarios.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (5) El saldo está conformado principalmente por la Contribución al Turismo y el Impuesto Saludable, este último registró una disminución como consecuencia de la exclusión de algunos productos de su base gravable, en virtud de los resultados de un estudio técnico que definió los bienes sujetos a este tributo.
- (6) La disminución corresponde a pagos de servicios por concepto de pólizas.
- (7) La variación obedece a la legalización de consumos en tarjetas de crédito los cuales fueron cancelados durante el primer semestre de 2025.

15. Patrimonio

15.1 Capital social

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital en acciones (1)	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión (2)	48.587.845	48.587.845
Total	140.199.655	140.199.655

- (1) Capital en acciones – La composición del capital social de Procafecol S.A es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capital por suscribir – Capital social	(8.388.190)	(8.388.190)
Total	91.611.810	91.611.810

- (2) Prima de emisión – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción.

15.2 Capital autorizado –

- (1) El capital autorizado de la Compañía está representado en 18.322.362 acciones con un valor nominal de \$5.000 pesos por acción, de las cuales 16.184.214 son acciones ordinarias y 2.138.148 acciones preferenciales.

En la siguiente tabla se detalla la composición accionaria de la Compañía al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

ACCIONISTA	ACCIONES ORDINARIAS NUEVAS	ACCIONES PREFERENCIALES	TOTAL ACCIONES	VALOR (3)	PARTICIPACIÓN
Federación Nacional de Cafeteros	15.534.983	1.738.148	17.273.131	86.365.655.000	94,3%
Fundación Manuel Mejía	70.737	-	70.737	353.685.000	0,4%
Almacafé SA	106	400.000	400.106	2.000.530.000	2,2%
Accionista Ordinarias (Caficultores)	578.388	-	578.388	2.891.940.000	3,1%
	16.184.214	2.138.148	18.322.362	91.611.810.000	100,0%

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(3) Valor expresado en pesos colombianos

16. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Compañía para operaciones que continúan al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Venta de bienes (1)	395.545.155	339.972.061	208.127.793	171.496.669
Prestación de servicios	2.066.526	1.762.963	1.236.554	848.491
Total ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	397.611.681	341.735.024	209.364.347	172.345.160
Otros ingresos				
Regalías (2)	8.173.280	5.991.087	3.867.927	2.705.211
Cuentas en Participación (3)	431.523	652.984	4.995	337.211
Otros Ingresos (4)	62.177	-	5.213	-
Total otros ingresos	8.666.980	6.644.071	3.878.135	3.042.422
Total ingresos actividades ordinarias	406.278.661	348.379.095	213.242.482	175.387.582

- (1) Los ingresos operacionales de Procafecol crecieron un 16% con respecto al mismo periodo del año anterior sobre cumpliendo el presupuesto en todos los canales. Esto demuestra el compromiso por generar valor a los caficultores colombianos, enfocando los esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional.
- (2) Los ingresos por regalías provienen de los contratos de franquicias que Procafecol S.A tiene suscrito.
- (3) Durante el primer semestre de 2025, la Compañía registro ingresos correspondientes al contrato de cuentas en participación celebrado con Cine Colombia S.A., para la explotación de tiendas de café Juan Valdez® en Colombia. Para el segundo trimestre de 2025, dicha participación fue vendida a Cine Colombia S.A. (ver nota 21).
- (4) Corresponde a ingresos por comisiones por la venta de café tostado Juan Valdez® a Green Coffee Company Holdings LLC, esta Compañía distribuye el café en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá. (ver nota 1.2)

16.1 Desagregación de ingresos-

La Compañía obtiene sus ingresos de la transferencia de bienes en un tiempo determinado y prestación de servicios a lo largo del tiempo en las siguientes líneas de negocio principales.

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por la Compañía al 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2024 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025							Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de 2025					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	226.418.631	81.604.936	11.453.727	75.842.705	225.156	395.545.155	113.798.582	45.696.078	5.940.404	42.627.776	64.953	208.127.793
Prestación de servicios	136.453	-	1.855.328	-	74.745	2.066.526	42.622	-	1.165.395	-	28.537	1.236.554
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	226.555.084	81.604.936	13.309.055	75.842.705	299.901	397.611.681	113.841.204	45.696.078	7.105.799	42.627.776	93.490	209.364.347
Otros ingresos por actividades ordinarias												
Regalías	2.568.878	5.324.237	252.038	-	28.127	8.173.280	1.269.703	2.464.077	106.020	-	28.127	3.867.927
Cuentas en Participación	431.523	-	-	-	-	431.523	4.995	-	-	-	-	4.995
Otros Ingresos	-	6.426	55.751	-	-	62.177	-	5.213	-	-	-	5.213
Total otros ingresos por actividades ordinarias	3.000.401	5.330.663	307.789	-	28.127	8.666.980	1.274.698	2.469.290	106.020	-	28.127	3.878.135
Total	229.555.485	86.935.599	13.616.844	75.842.705	328.028	406.278.661	115.115.902	48.165.368	7.211.819	42.627.776	121.617	213.242.482

- (1) El canal de tiendas registró un crecimiento del 9% frente a 2024, impulsado por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el segundo trimestre, de las transacciones totales y comparables.
- (2) El canal internacional El canal internacional registró ventas en dólares por USD 19,5 millones lo que representa un incremento del 28% comparado con el mismo periodo del año anterior. Este buen desempeño se explica por un incremento en ventas de todos los canales, así: i) segmento de consumo masivo +20%, ii) tiendas +29% y iii) canal institucional +100%. Es importante resaltar que este desempeño esta apalancado por la expansión de portafolio en cadenas existentes y la codificación de clientes importantes en mercados como EE. UU., Perú, Brasil Qatar y Rumania, así como la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending. Este canal presentó buenos resultados durante primer semestre creció en ventas en un 12% con respecto al año anterior, como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.
- (4) Este canal continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró mediante la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales. Igualmente cabe resaltar el crecimiento del 54% del canal tradicional, resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y la apertura de nuevos distribuidores regionales.
- (5) Este canal representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía. A 30 de junio de 2025 presentó un incremento del 28% respecto del mismo periodo anterior, principalmente por nuevas operaciones bajo el formato de Eventos Catering.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024							Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de 2024					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	207.740.022	60.293.045	10.413.268	61.334.025	191.702	339.972.062	103.110.465	30.839.572	5.431.485	32.052.712	62.439	171.496.673
Prestación de servicios	139.836	-	1.559.549	-	63.577	1.762.962	70.700	-	742.136	-	35.653	848.489
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	207.879.858	60.293.045	11.972.817	61.334.025	255.279	341.735.024	103.181.165	30.839.572	6.173.621	32.052.712	98.092	172.345.162
Otros ingresos por actividades ordinarias												
Regalías	1.969.776	3.860.707	160.604	-	-	5.991.087	960.693	1.664.575	79.941	-	-	2.705.209
Cuentas en Participación	652.984	-	-	-	-	652.984	337.211	-	-	-	-	337.211
Total otros ingresos por actividades ordinarias	2.622.760	3.860.707	160.604	-	-	6.644.071	1.297.904	1.664.575	79.941	-	-	3.042.420
Total	210.502.618	64.153.752	12.133.421	61.334.025	255.279	348.379.095	104.479.069	32.504.147	6.253.562	32.052.712	98.092	175.387.582

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

16.2 Obligaciones de desempeño

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A. realizó un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificó las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y sobre los cuales Procafecol S.A. tiene derecho a recibir una contraprestación. A continuación, se detalla de las obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
- Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos Garantías (1)
- Servicio de mantenimiento (2)
- Descuentos y condiciones especiales (3)
- Capacitaciones

(1) La Compañía tiene política de garantías definida, la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez®.

(2) Se factura de forma separada de acuerdo con cada necesidad del cliente.

(3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies. Al 30 de junio de 2025 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas, por lo tanto, Procafecol S.A., reconoció la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño

17. Costo de venta

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Costo por venta de bienes y servicios	160.818.601	137.004.158	86.910.630	68.575.198
Costo de producción				
Materia Prima	5.382.884	4.324.572	2.962.006	2.157.024
Costos Indirectos	1.365.535	999.786	742.230	533.965
Mano De Obra Directa	1.302.617	1.244.842	711.954	639.884
Materiales	955.970	896.927	495.935	446.390
Mano De Obra Indirecta	475.268	400.247	230.983	205.144
Total	170.300.875	144.870.532	92.053.738	72.557.605

La variación obedece al incremento en ventas. Para el primer semestre de 2025 se presenta una eficiencia de 0,33% en el margen bruto de la Compañía, producto de la gestión eficiente de la compañía para mitigar el incremento generalizado de insumo.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

18. Gasto por beneficios a empleados

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
En ventas	49.665.750	49.259.326	26.534.430	25.027.769
En administración	20.663.188	20.848.381	10.578.928	9.993.249
Total	70.328.938	70.107.707	37.113.358	35.021.018

19. Gastos de administración

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Otros gastos administrativos (1)	3.766.446	5.047.215	946.436	2.427.974
Honorarios	2.676.264	3.018.360	1.298.051	1.634.812
Impuestos contribuciones y tasas	1.967.174	1.831.748	984.199	941.296
Reparaciones y mantenimiento	1.895.414	2.035.555	826.003	1.138.657
Arrendamientos	1.082.626	962.894	516.816	483.242
Depreciaciones y amortizaciones (2)	524.008	1.182.984	117.802	627.831
Servicios públicos	188.681	202.043	87.373	97.637
Publicidad y mercadeo	31.103	-	-	-
Total	12.131.716	14.280.799	4.776.680	7.351.449

(1) Corresponde principalmente a gastos por asistencia técnica de los diferentes aplicativos que la Compañía requiere para la gestión, gastos de viaje, gastos de aseo y vigilancia, entre otros.

(2) La disminución corresponde a la cancelación de contrato de arrendamiento de la oficina administrativa en septiembre de 2024.

ESPACIO EN BLANCO

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

20. Gastos de ventas

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Gastos de logística	22.199.918	19.048.021	11.660.305	10.037.578
Depreciaciones y amortizaciones	20.541.049	17.961.270	10.658.502	9.032.843
Regalías	19.772.331	16.968.570	10.329.922	8.438.822
Arrendamientos	13.047.774	10.824.389	6.661.710	5.442.645
Otros gastos de ventas (1)	12.038.993	7.763.083	7.831.619	4.085.991
Servicios publicos	8.968.285	9.073.643	4.690.614	4.626.951
Publicidad y mercadeo	8.160.676	7.766.218	4.355.936	4.606.832
Reparaciones y mantenimiento	4.922.353	4.308.801	2.574.162	2.066.822
Impuestos contribuciones y tasas	3.271.747	2.875.862	1.728.458	1.459.012
Honorarios (2)	2.916.313	1.050.164	1.930.222	447.173
Pérdida o (ganancia) por deterioro cartera comercial (3)	274.047	439.649	498.005	470.800
Reversión por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo	-	2.060	-	2.060
Total	116.113.486	98.081.730	62.919.455	50.717.529

- (1) Corresponde principalmente a gastos de: representación, transportadora de valores, elementos de aseo y cafetería, servicios técnicos, elementos de seguridad, viajes, entre otros.
- (2) El incremento corresponde principalmente a gastos por honorarios y asesoría técnica legal y/o jurídico resultado de la readquisición de la participación en Cafescol Tiendas S.L, así mismo al uso de plataformas virtuales y asistencia sanitaria. Estos gastos están enfocados en el crecimiento y la eficacia operativa de la Compañía.
- (3) La variación corresponde principalmente a una disminución en el porcentaje de deterioro dado el comportamiento de la cartera del segmento de Grandes Superficies Nacional e Internacional.

21. Otros ingresos

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera	5.649.214	5.509.828	2.468.869	3.491.706
Otras ganancias (1)	3.461.497	495.795	3.228.880	266.260
Total	9.110.711	6.005.623	5.697.749	3.757.966

- (1) Durante el primer semestre de 2025, la Compañía reconoció \$2.900 millones por la venta de la participación de Procafecol S.A en el contrato de cuentas en participación con Cine Colombia, esta operación fue previamente aprobada por la Junta Directiva.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

22. Otros gastos

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	6.884.548	3.512.466	3.620.884	1.314.329
Otros gastos terceros (2)	1.032.185	518.627	697.614	284.048
Total	7.916.733	4.031.093	4.318.498	1.598.377

- (1) Corresponde al gasto generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre las fechas de registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses del 2025 y 2024, se presenta un aumento como consecuencia de la variación de la tasa representativa de mercado y aumento en los activos indexados a tasa en moneda extranjera.
- (2) El incremento obedece a la baja de activos vinculados al contrato en cuentas en participación con Cine Colombia, así mismo a gastos por pérdida en retiro de propiedad, plata y equipo de tiendas Juan Valdez, multas y sanciones, donaciones, entre otros.

23. Ingresos financieros

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	365.229	318.216	203.111	194.100
Derechos fiduciarios (2)	147.824	91.247	60.374	35.766
Otros ingresos financieros (3)	47.638	17.679	28.860	4.076
Total	560.691	427.142	292.345	233.942

- (1) Corresponde principalmente a la liquidación de los intereses pactados sobre el préstamo por cobrar que mantiene la Compañía con la subsidiaria NFCGC Investments LLC (Ver nota 6.1).
- (2) Obedece a rendimientos sobre depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.
- (3) Corresponde principalmente a ingresos por negociación de divisas obtenidas a través de operaciones de cambio de moneda extranjera.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

24. Costos financieros

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Intereses por arrendamientos pasivos	6.651.979	5.408.942	3.341.871	2.718.438
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas) (1)	6.521.694	9.312.949	3.462.651	4.481.647
Comisiones	4.528.819	3.594.027	2.220.085	1.833.541
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (2)	-	1.051.843	-	518.210
Total	17.702.492	19.367.761	9.024.607	9.551.836

(1) La disminución obedece a la reducción generalizada de las tasas de interés.

(2) La disminución obedece al pago del préstamo que mantenía la Compañía con su casa matriz.

25. Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Subsidiaria (1)	3.235	14.895	1.009	14.189
Total	3.235	14.895	1.009	14.189

(1) Obedece al reconocimiento del método de participación patrimonial de la subsidiaria Pod Col Coffee Ltda.

26. Instrumentos financieros**26.1 Gestión de riesgo de capital-**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía en 2025 no ha sido alterada en comparación al 31 de diciembre de 2024. La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (Las obligaciones financieras como se detalla en la Nota 12, compensados por el saldo de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

26.1.1 Índice de endeudamiento-

El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Deuda		
Efectivo y bancos	17.094.092	14.176.079
Deuda neta (1)	95.827.110	89.756.666
Patrimonio (2)	63.028.066	49.425.338
Índice de deuda neta y patrimonio	152%	182%

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) La deuda neta es igual a obligaciones financieras a largo y corto plazo menos el efectivo y bancos.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

26.2 Categorías de instrumentos financieros-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	17.094.092	14.176.079
Otros activos financieros	7.518.647	7.518.646
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	65.132.263	51.319.777
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	24.951.266	17.791.015
Otros activos financieros	495.780	495.780
Pasivos financieros		
Medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	112.921.202	103.932.745
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	78.996.596	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	6.744.459	3.838.219
Pasivos financieros por arrendamientos	100.609.829	100.524.843

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso normal de sus actividades, Procafecol S.A. se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la Compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de la Compañía.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Así mismo, se tiene el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura. Para el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024 la Compañía no mantuvo contratos de coberturas.

26.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero-

La función principal de la tesorería de la Compañía es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de la compañía, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, la compañía procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de la Compañía, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

26.4 Riesgo del mercado –

Las actividades de la Compañía exponen a Procafecol S.A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.
- Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (Va)

No se han presentado cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos es manejado y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2019.

26.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la compañía se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2025 fue de COP 22.839 MM, para el resultado neto de estos dos periodos

26.5 Gestión de riesgo cambiario –

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

La exposición de Procafecol S.A. a riesgos en moneda extranjera determinada en valores brutos sin deterioro fue la siguiente:

	USD junio 2025	EUR junio 2025	AED junio 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.465.727	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.170.535	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	6.203.672	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.093.202)	(1.358)	(2.073.440)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(15.773)	(10.341)	-
Ingreso diferido	(78.994)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	11.651.965	(11.699)	(2.073.440)
Préstamos en moneda extranjera	(6.011.857)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	5.640.108	(11.699)	(2.073.440)

	USD junio 2024	EUR junio 2024	AED junio 2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	586.473	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.618.543	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	5.409.360	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.596.187)	(14.870)	(521.580)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(5.000)	(6.500)	-
Ingreso diferido	(95.649)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	8.917.540	(21.370)	(521.580)
Préstamos en moneda extranjera	(1.233.775)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	7.683.765	(21.370)	(521.580)

26.5.1 Análisis de sensibilidad-

Para el 2025 Procafecol S.A., fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos, deficitaria en Euros y en Yenes, el debilitamiento del peso colombiano con respecto estas monedas genero una pérdida en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Para el 2024 Procafecol S.A fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos y deficitaria en Euros y Yenes, el debilitamiento en el peso colombiano con respecto a estas monedas generó una pérdida en el patrimonio, los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<i>Efectos En miles de pesos</i>	Al 31 de junio 2025	Al 30 de Junio 2024
30 de junio de 2025		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del -6.41%)	(1.237.009)	
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del -9.16%)	(178)	
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -0.94%)	1.853	
30 de junio de 2024		
COP/USD (fortalecimiento / fortalecimiento del -0.57%)		2.010.772
COP/EURO (fortalecimiento / fortalecimiento del -2.37%)		(11.192)
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -10.78%)		(2.218)

26.5.2 Contratos sobre moneda extranjera-

Es política de la Compañía suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la compañía es superavitaria a un plazo máximo de un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos son pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio de los subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de tasa de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio. Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existían contratos a plazo sobre moneda extranjera. Los activos y pasivos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de "Instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera, respectivamente.

26.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

26.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés-

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital notional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía no posee contratos de coberturas por tasa de interés.

26.7 Gestión de riesgo de crédito –

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2025 tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2024.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Compañía revisa el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de la Compañía consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, la Compañía está expuesta al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de la Compañía a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

26.8 Gestión del riesgo de liquidez-

La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados
Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

27. Compromisos y contingencias

27.1 Compromisos-

27.1.1 - Contrato compra de cartera –

En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A., realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC Investments Inc por el valor de la cuenta por cobrar, se incluye que NFCGC Investments Inc pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la cuenta por cobrar que no haya sido pagada por NFCGC Investments Inc y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC Investments Inc los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC Investments Inc con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

27.1.2 - Contrato de licencia de uso de Marca

La Compañía mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en septiembre de 2021.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 03 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 3.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 05 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 5.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 06 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el término de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato

27.1.3 - Contrato de mutuo comercial:

Con el propósito de continuar el plan de expansión de la Compañía, el día diez (10) de agosto de 2022 Procafecol S.A suscribió un contrato de mutuo comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por medio del cual se instrumenta un préstamo no capitalizable por valor de \$15.000 millones de pesos. Procafecol S.A proporcionará información financiera durante la vigencia del contrato con periodicidad trimestral, la evolución de sus estados financieros, así como en cualquier momento, toda información relacionada con hechos nuevos o excepcionales y decisiones de representantes legales y órganos de dirección que a consideración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pueda afectar real o potencialmente el incumplimiento del contrato. Para el mes de julio de 2024 se canceló la totalidad del préstamo (capital más intereses) quedando a paz y salvo por este concepto.

27.2 Pasivos Contingentes-

27.2.1 Contingencias de tipo laboral

- En el 2021 la señora Paula Castillo Monsalve presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se condene a la Compañía: 1) el pago de la indemnización sin justa causa, 2) la reliquidación de prestaciones sociales y vacaciones de acuerdo con el salario realmente devengado como administradora, 3) el pago de la indemnización moratoria del artículo 65 del CST y por no consignación de cesantías. El 13 de febrero del 2024 se remite el proceso por descongestión al juzgado 43 laboral del circuito de Bogotá. El pasado 09 de abril de 2024 se fija audiencia de conciliación para el 28 de abril del 2025. Al 30 de junio de 2025 el proceso se encuentra en primera instancia en el Juzgado cuarenta y tres del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 99 millones.
- En el 2023 la señora Karoll Andrea Heraso Tovar presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual declara que existió un contrato de trabajo desde el día 06 de noviembre de 2018 hasta el día 10 de marzo de 2023, solicita que se declare que la terminación de contrato se dio sin justa causa y que se le cancele la indemnización de acuerdo con la consagrado en el artículo 64 de Código Sustantivo de Trabajo. El 11 de enero de 2024 se fija audiencia para el 03 de octubre de 2024. El 03 de octubre de 2024 se fija la audiencia para el 26 de mayo de 2025. Al 30 de junio de 2025 se encuentra en primera instancia en el Juzgado Cuarenta y Tres laboral de circuito de Bogotá. La cuantía estimada para las presentaciones es de \$61 millones.
- En el 2019 la señora Maribel Uribe Bautista presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que el empleador del demandante siempre fue Procafecol S.A y se le reconozca el despido sin justa causa. Procafecol S.A solidariamente con MANPOWER pagarían la suma de \$184 millones a favor de la demandante, por concepto de indemnización por despido sin justa causa. El 06 de abril se ordenó admitir la apelación de la sentencia proferida el 02 de diciembre de 2021 por el juzgado quinto laboral. El pasado 03 de febrero de 2023 se realizó el reparto tribunal. El 29 de enero de 2024 el tribunal superior mediante auto concedió recurso extraordinario de casación y ordenó remitir el proceso a la corte suprema de justicia para lo pertinente, el 11 de septiembre de 2024 la corte admitió recurso de casación y concedió término para presentar recurso a la parte demandante. Al 30 de junio de 2025 se encuentra en liquidación de costas en segunda instancia en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta.

- En el 2024 la señora Lady Piedad Escobar Muñoz presento una demanda de tipo laboral en contra de Procafecol S.A la cual que se declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo desde el 25 de agosto de 2023, vigente hasta la fecha, cuya terminación fue unilateral y sin justa causa por parte del empleador, el proceso se encuentra en primera instancia del juzgado 05 laboral del circuito de Cali la cuantía estimada es de 23 millones.

28. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes desde el 30 de junio de 2025 al 14 de agosto de 2025 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 30 de junio de 2025.

29. Reclasificaciones

La Compañía para el 2025 definió reconocer el gasto de publicidad y mercadeo como gasto operacional dado que está relacionado con el impulso de las ventas de los canales comerciales, como consecuencia de lo anterior los gastos de administración y ventas por concepto de publicidad y mercadeo fueron reclasificados para propósitos de comparabilidad para el periodo 2024 por valor de \$4.200 millones, Esta reclasificación no tiene efecto material en la presentación de los resultados, así como no tiene efecto alguno en la determinación del capital de trabajo de la Compañía.

Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A.

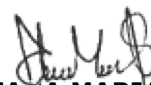
Certificado a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de PROCAFECOL S.A. Finalizados al 30 de junio de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROCAFECOL S.A, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General